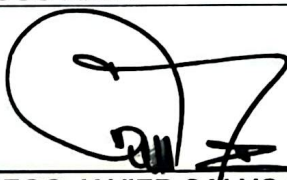


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
No. 1.410-19.13- 5563	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: Mayo 15 de 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO JAVIER CALVO VALENCIA	
Cedula o Nit: 94.284.773	Dirección Beneficiario: Avenida el lago 28 – 106 casa 1
Teléfono: 3013710431	Correo Electrónico: diegojaviercalvovalencia2023@gmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, GEODÉSICA Y CARTOGRÁFICA PARA EL ANÁLISIS AVANZADO DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600104239 de 18/01/2026	No. RPC OTRO SI: No. 5600105376 de 21/04/2026
No. CDP: 5500007007 de 14/01/2026	No. CDP: OTRO SI: No. 5500007007 de 14/01/2026
Vr. Contrato \$ 60.000.000	
Concepto: CUOTA No. 05 - Mes de mayo del 2026	
Contrato No: 1.410-19.13-5563 de enero 18 de 2026.	
Otrosí No: 1.410-19.13-5563-1 de abril 21 de 2026.	
Se adjunta a este informe las Planillas de Aportes (Salud FOSYGA régimen de excepción, pensión Porvenir, y ARL Positiva) No 9504279326 con CUS 296922792 con fecha de pago 11/05/2026 correspondiente al mes de abril de 2026.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 869069559 del Banco BBVA	
Valor \$:10.000.000	
Son: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CT.	
 DIEGO JAVIER CALVO VALENCIA CC. 94.284. 773 de Sevilla valle	

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

Fecha: mayo 15 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ **DE APOYO A LA GESTIÓN****Contrato No: 1.410-19.13 - 5563 de enero 18 de 2026****Otrosi No: 1.410-19.13 - 5563 - 1 de abril 21 de 2026****DATOS PLAN DE DESARROLLO**

Línea Estratégica Territorial:	1 - Valle competitivo e innovador
Programa:	14- El Valle de otro nivel digital
Meta de Resultado:	14009- Actualizar un servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica anualmente.
Subprograma	1400902- Centro de Inteligencia Territorial - IDEE Valle.
Meta Producto:	MP1400902010406001 Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.
Proyecto:	PI27-102483 Fortalecimiento del sistema de información geográfica, geodésica, y cartográfica para el análisis avanzado del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica para fortalecer las estrategias de colaboración interinstitucional entre los municipios y el Observatorio del Delito para optimizar la recopilación y el intercambio de información relevante

INFORME DE ACTIVIDADES**MES DE MAYO**

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1- Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del CGES.	Ejecuté acciones orientadas al componente operativo del CGES, consolidando la articulación de equipos de trabajo bajo los lineamientos estratégicos definidos por el secretario y el Subsecretario. Integré procedimientos avanzados de análisis de información que permitieron generar insumos técnicos de alto valor para la gestión institucional y la toma de decisiones. Lidere la construcción de productos especializados con cartografía temática, análisis territoriales y herramientas metodológicas para el estudio espacial de problemáticas de seguridad, con el fin de aportar una lectura más precisa de las dinámicas delictivas. Estructuré y acompañé la programación operativa, promoví la coordinación entre actores institucionales y realicé análisis sobre fenómenos criminales con incidencia en el territorio, fortaleciendo la capacidad operativa y analítica del CGES.	ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

2. Supervisar y dirigir las actividades diarias del CGES, asegurando la eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades.	Dirigí de acuerdo con orientaciones del secretario y subsecretario el monitoreo permanente de la operación funcional del CGES mediante la revisión técnica de los boletines situacionales elaborados por el equipo del Observatorio del Delito, consolidando información inmediata sobre los hechos criminales registrados en las últimas 24 horas. En este proceso, realicé una verificación detallada del boletín estadístico diario, con especial atención a los homicidios reportados por MECAL y DEVAL, utilizándolo como insumo táctico para orientar la respuesta institucional y apoyar la toma de decisiones operativas.	ANEXOS
3. Generar liderazgo en la planificación estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas y programa de gobierno del Departamento del Valle del Cauca.	Incorporé el proceso de análisis elaborado por el Observatorio del Delito sobre los comportamientos contrarios a la convivencia registrados en el departamento, incorporándolo como insumo técnico para el fortalecimiento de la prevención situacional. Este análisis permite identificar patrones de conducta que, aunque no constituyen delito, representan señales tempranas de deterioro en la convivencia y pueden evolucionar hacia manifestaciones delictivas si no se intervienen oportunamente. La integración de esta información facilita la focalización de acciones preventivas, el diseño de estrategias de control territorial y la articulación con las autoridades municipales para mitigar riesgos y mejorar las condiciones de seguridad en cada jurisdicción.	ANEXOS
	Asumí la conducción técnica y operativa del proceso de implementación de la estrategia RAPTOR, estructurando su modelo de funcionamiento y definiendo la programación de actividades necesarias para integrarla como una capacidad especializada de apoyo a la gestión territorial de la seguridad. Bajo este enfoque, consolidé su uso como herramienta para la vigilancia preventiva y el monitoreo dinámico del territorio, especialmente en municipios priorizados por su nivel de riesgo. La incorporación de esta plataforma aérea permitió ampliar el alcance de la observación en tiempo real, mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de orden público, ejercer control sobre corredores estratégicos y reforzar el sistema de videovigilancia del CGES. Con ello, se fortaleció la disponibilidad de información táctica y se optimizó la toma de decisiones operativas en escenarios de intervención inmediata.	ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

4. Realizar seguimiento, implementación y evaluación de las estrategias de fortalecimiento de un componente investigativo del observatorio del delito	Participé en los Consejos Departamentales y Territoriales de Seguridad aportando soporte técnico especializado, basado en análisis estadísticos actualizados, identificación de patrones delictivos y caracterizaciones georreferenciadas de las principales problemáticas que afectan el orden público. Como parte de este trabajo, elaboré documentos de orientación estratégica dirigidos a la señora Gobernadora y al secretario de Convivencia y Seguridad, integrando evaluaciones de riesgo y lecturas territoriales que facilitan la toma de decisiones frente a situaciones que comprometen la convivencia ciudadana, especialmente en los municipios con mayores niveles de afectación.	ANEXOS
5. Articulación de las diferentes agencias de la seguridad del estado en pro de presentar planes, programas y estrategias de acuerdo con los acontecimientos y posibles entornos de inseguridad o emergencias detectadas.	Participé en la mesa técnica convocada por el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Transporte, orientada al seguimiento de las condiciones de seguridad en la Vía Panamericana en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. En este espacio presenté los avances del Sistema Departamental de Seguridad – SDS, destacando su articulación con los compromisos establecidos en el Consejo de Seguridad Bidepartamental. Durante la sesión, contribuí al análisis conjunto de riesgos, a la revisión de los escenarios críticos de movilidad y a la definición de acciones interinstitucionales para fortalecer la respuesta coordinada frente a situaciones que afectan la seguridad vial y el orden público en este corredor estratégico.	ANEXOS
6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Efectué el cargué mensual de la información correspondiente a las cuotas de pago derivadas de las obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que los informes contengan las firmas correspondientes según los requerimientos establecidos.	ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

Como contratista he cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL. Se adjunta a este informe las Planillas de Aportes (Salud FOSYGA régimen de excepción, pensión Porvenir, y ARL Positiva) No 9504279326 con CUS 296922792 con fecha de pago 11/05/2026 correspondiente al mes de abril de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca a los 15 días del mes de mayo de 2026.



Firma:

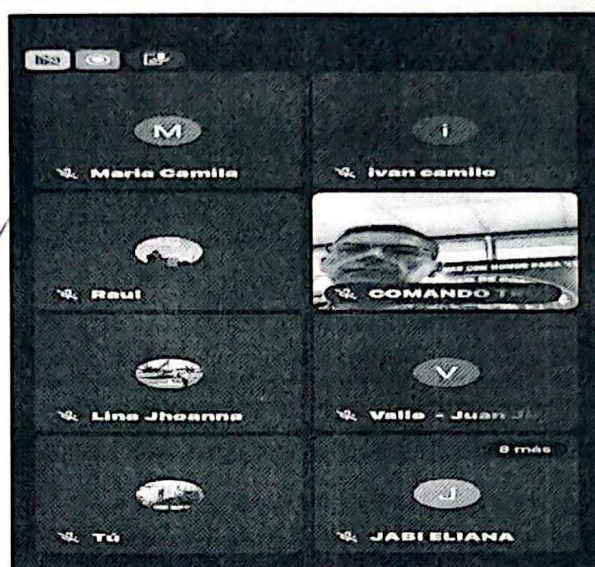
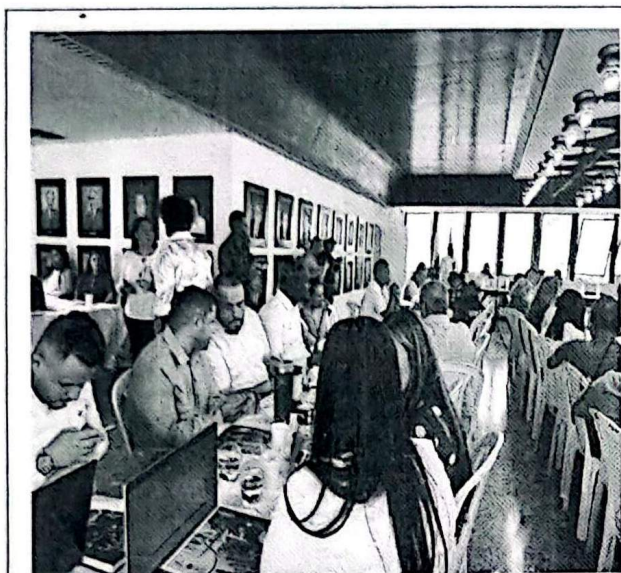
Nombre: **DIEGO JAVIER CALVO VALENCIA**
C.C. 94284773 DE SEVILLA VALLE

Anexo 4 folios

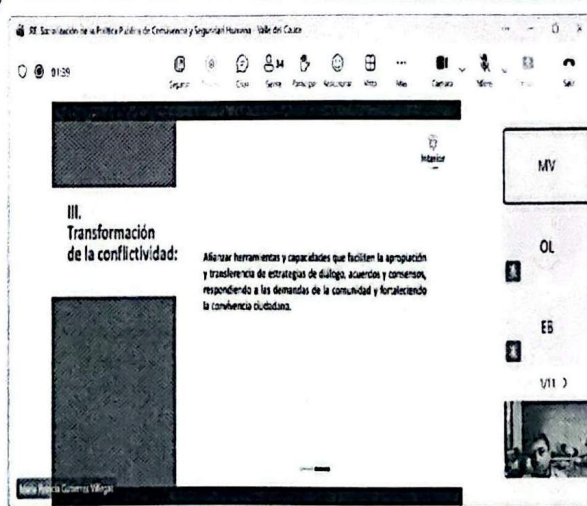
INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

ANEXOS MES DE MAYO

OBLIGACIÓN 1: Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del CGES

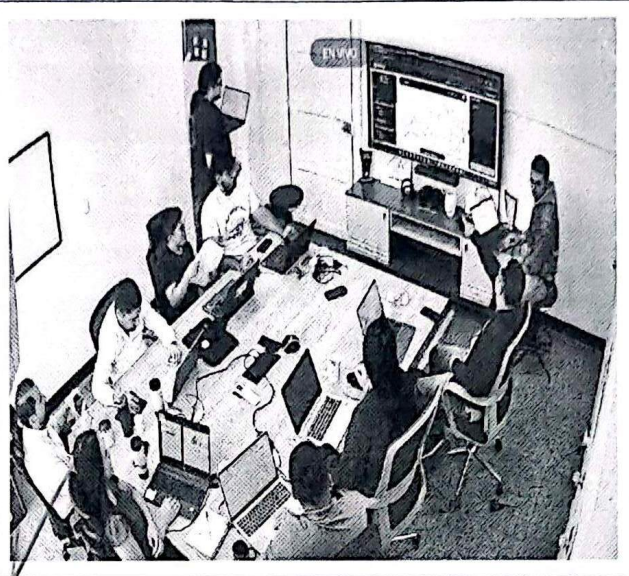


OBLIGACIÓN 2: Supervisar y dirigir las actividades diarias del CGES, asegurando la eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

OBLIGACIÓN 3: Generar liderazgo en la planificación estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas y programa de gobierno del Departamento del Valle del Cauca



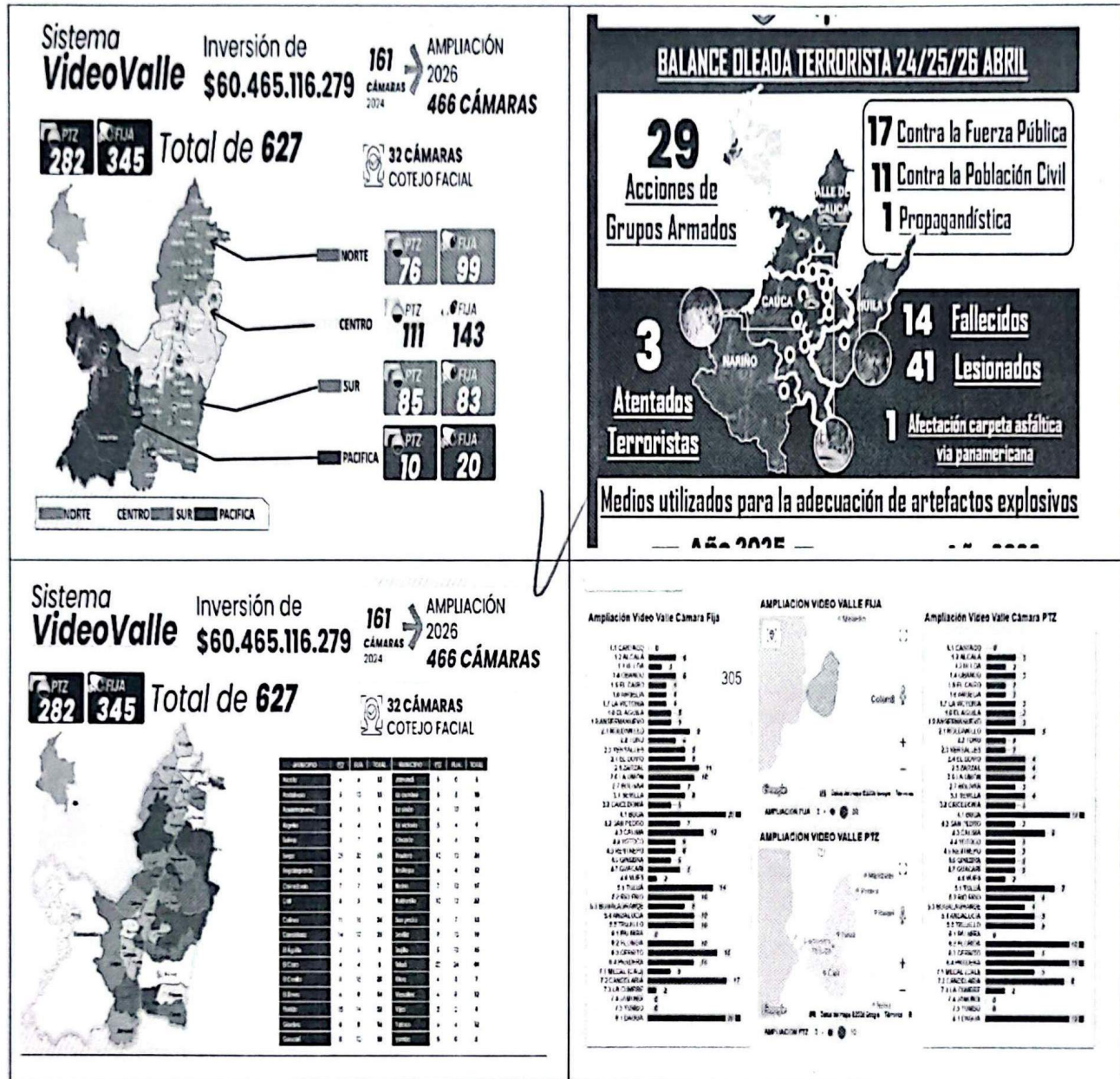
OBLIGACIÓN 4: Realizar seguimiento, implementación y evaluación de las estrategias de fortalecimiento de un componente investigativo del observatorio del delito



GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA			
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA			
CARGOS DE HOMICIDIOS POR MUNICIPIOS			
	ESTABLE	REDUCCIÓN	VAR. ABS. VAR. %
MUNICIPIOS			
1 Cali	1081	301	780 72.16
2 Buenaventura	35	3	32 91.43
3 Jamundí	151	43	108 71.52
4 Cauca	18	3	15 83.33
5 Gorgona	1	1	0 0.00
6 El Cerrito	26	19	7 26.92
7 Pácora	43	12	31 72.09
8 Cartago	12	4	8 66.67
9 Cauca	10	4	6 60.00
10 Venadillo	6	3	3 50.00
11 Tuluá	1	1	0 0.00
12 Gorgona	1	1	0 0.00
13 Tuluá	1	1	0 0.00
14 Tuluá	1	1	0 0.00
15 Tuluá	1	1	0 0.00
16 Tuluá	1	1	0 0.00
17 Tuluá	1	1	0 0.00
18 Tuluá	1	1	0 0.00
19 Tuluá	1	1	0 0.00
20 Tuluá	1	1	0 0.00
21 Tuluá	1	1	0 0.00
22 Tuluá	1	1	0 0.00
23 Tuluá	1	1	0 0.00
24 Tuluá	1	1	0 0.00
25 Tuluá	1	1	0 0.00
26 Tuluá	1	1	0 0.00
27 Tuluá	1	1	0 0.00
28 Tuluá	1	1	0 0.00
29 Tuluá	1	1	0 0.00
30 Tuluá	1	1	0 0.00
31 Tuluá	1	1	0 0.00
32 Tuluá	1	1	0 0.00
33 Tuluá	1	1	0 0.00
34 Tuluá	1	1	0 0.00
35 Tuluá	1	1	0 0.00
36 Tuluá	1	1	0 0.00
37 Tuluá	1	1	0 0.00
38 Tuluá	1	1	0 0.00
39 Tuluá	1	1	0 0.00
40 Tuluá	1	1	0 0.00
41 Tuluá	1	1	0 0.00
42 Tuluá	1	1	0 0.00
43 Tuluá	1	1	0 0.00
TOTAL	2015	818	1197 59.15

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

OBLIGACIÓN 5: Articulación de las diferentes agencias de la seguridad del estado en pro de presentar planes, programas y estrategias de acuerdo con los acontecimientos y posibles entornos de inseguridad o emergencias detectadas



INFORME DE ACTIVIDADES NO. 5

OBLIGACIÓN 6: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

5/10/26, 10:58 AM

Editar



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

UTC -5 10:58:51

DIEGO JAVIER CALV...

Buscar...

Inicio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ DOCUMENTOS SECOP -ENERO 2026.pdf	DOCUMENTOS SECOP -ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ SECOP , FEBRERO 2026.pdf	SECOP , FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ SECOP , MARZO 2026.pdf	SECOP , MARZO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
CUOTA 4- 2026 -5563 - DOCUMENTOS - ABRIL 2026.docx (Archivado)	CUOTA 4- 2026 -5563 - DOCUMENTOS - ABRIL 2026.docx	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ DOCUMENTOS ABRIL CUOTA 4.pdf	DOCUMENTOS ABRIL CUOTA 4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 15 de MAYO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.410-19.13- 5563 de 18 de enero de 2026
 Otrosí número: 1.410-19.13- 5563- 1 de 21 de abril de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500007007 de 14/01/2026.
 Disponibilidad Otrosí No. 5500007007 de 14/01/2026
 Registro Presupuestal No. 5600104239 de 18/01/2026. Registro Presupuestal Otrosí No. 5600105376 de 21/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/2714009020090000/P127-102483/1/1/01/09: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Centro de Inteligencia Te/BRINDAR ASISTENCIA T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 1 - Valle competitivo e innovador

META DE RESULTADO: 14009- Actualizar un servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica anualmente.

META DEL PRODUCTO: MP1400902010406001 Actualizar 1 observatorio del delito del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Sistema de información geográfica, geodésica y cartográfica para el análisis avanzado del delito en Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Actualizar el sistema de información y tecnologías utilizadas en el Observatorio del Delito para el análisis de datos.

PROGRAMA: 14- El Valle de otro nivel digital

SUBPROGRAMA: 1400902- Centro de Inteligencia Territorial - IDEE Valle.

ACTIVIDAD PARA IMPACTAR: Brindar asistencia técnica para fortalecer las estrategias de colaboración interinstitucional entre los municipios y el Observatorio del Delito para optimizar la recopilación y el intercambio de información relevante.

ELEMENTO PEP: P127-102483/1/1/01/09

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ASESOR EN EL CGES, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, GEODÉSICA Y CARTOGRÁFICA PARA EL ANÁLISIS AVANZADO DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Cédula de Ciudadanía No: 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Teléfono: 8200000 Ext. 1817

Contratista: DIEGO JAVIER CALVO VALENCIA
 Cargo: Contratista
 Cédula de Ciudadanía No: 94284773
 Celular: 3013710431

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-19-13- 5563 de enero 18 de 2026 para la cuota Nro. CINCO (5) ejecutada en el mes de mayo de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del CGES. 2. Supervisar y dirigir las actividades diarias del CGES, asegurando la eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades. 3. Generar liderazgo en la planificación estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas y programa de gobierno del Departamento del Valle del Cauca. 4. Realizar seguimiento, implementación y evaluación de las estrategias de fortalecimiento de un componente investigativo del observatorio del delito 5. Articulación de las diferentes agencias de la seguridad del estado en pro de presentar planes, programas y estrategias de acuerdo con los acontecimientos y posibles entornos de inseguridad o emergencias detectadas 6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de mayo de 2026 Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cinco (5), ejecutada en el mes de mayo de 2026.
Porcentaje de cumplimiento	100% 91.66%
Otras consideraciones.	NINGUNA

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosi Nro. 1.410-19.13- 5563- 1 del 21 abril de 2026	01 de mayo 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de las actividades estratégicas y operacionales del CGES

Detalle las actividades realizadas:

Ejecutó acciones orientadas al componente operativo del CGES, consolidando la articulación de equipos de trabajo bajo los lineamientos estratégicos definidos por el secretario y el Subsecretario. Integró procedimientos avanzados de análisis de información que permitieron generar insumos técnicos de alto valor para la gestión institucional y la toma de decisiones.

Lideró la construcción de productos especializados con cartografía temática, análisis territoriales y herramientas metodológicas para el estudio espacial de problemáticas de seguridad, con el fin de aportar una lectura más precisa de las dinámicas delictivas.

Estructuró y acompañó la programación operativa, promovió la coordinación entre actores institucionales y realicé análisis sobre fenómenos criminales con incidencia en el territorio, fortaleciendo la capacidad operativa y analítica del CGES.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Supervisar y dirigir las actividades diarias del CGES, asegurando la eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades

Detalle las actividades realizadas

Dirigió de acuerdo con orientaciones del secretario y subsecretario el monitoreo permanente de la operación funcional del CGES mediante la revisión técnica de los boletines situacionales elaborados por el equipo del Observatorio del Delito, consolidando información inmediata sobre los hechos criminales registrados en las últimas 24 horas. En este proceso, realizó una verificación detallada del boletín estadístico diario, con especial atención a los homicidios reportados por MECAL y DEVAL, utilizándolo como insumo táctico para orientar la respuesta institucional y apoyar la toma de decisiones operativas.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3: Generar liderazgo en la planificación estratégica para el cumplimiento de las políticas públicas y programa de gobierno del Departamento del Valle del Cauca.

Detalle las actividades realizadas

Incorporó el proceso de análisis elaborado por el Observatorio del Delito sobre los comportamientos contrarios a la convivencia registrados en el departamento, incorporándolo como insumo técnico para el fortalecimiento de la prevención situacional. Este análisis permite identificar patrones de conducta que, aunque no constituyen delito, representan señales tempranas de deterioro en la convivencia y pueden evolucionar hacia manifestaciones delictivas si no se intervienen oportunamente. La integración de esta información facilita la focalización de acciones preventivas, el diseño de estrategias de control territorial y la articulación con las autoridades municipales para mitigar riesgos y mejorar las condiciones de seguridad en cada jurisdicción.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

Asumió la conducción técnica y operativa del proceso de implementación de la estrategia RAPTOR, estructurando su modelo de funcionamiento y definiendo la programación de actividades necesarias para integrarla como una capacidad especializada de apoyo a la gestión territorial de la seguridad. Bajo este enfoque, consolidé su uso como herramienta para la vigilancia preventiva y el monitoreo dinámico del territorio, especialmente en municipios priorizados por su nivel de riesgo. La incorporación de esta plataforma aérea permitió ampliar el alcance de la observación en tiempo real, mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de orden público, ejercer control sobre corredores estratégicos y reforzar el sistema de videovigilancia del CGES. Con ello, se fortaleció la disponibilidad de información táctica y se optimizó la toma de decisiones operativas en escenarios de intervención inmediata.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4: Realizar seguimiento, implementación y evaluación de las estrategias de fortalecimiento de un componente investigativo del observatorio del delito

Detalle las actividades realizadas

Participó en los Consejos Departamentales y Territoriales de Seguridad aportando soporte técnico especializado, basado en análisis estadísticos actualizados, identificación de patrones delictivos y caracterizaciones georreferenciadas de las principales problemáticas que afectan el orden público. Como parte de este trabajo, elaboró documentos de orientación estratégica dirigidos a la señora Gobernadora y al secretario de Convivencia y Seguridad, integrando evaluaciones de riesgo y lecturas territoriales que facilitan la toma de decisiones frente a situaciones que comprometen la convivencia ciudadana, especialmente en los municipios con mayores niveles de afectación.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Articulación de las diferentes agencias de la seguridad del estado en pro de presentar planes, programas y estrategias de acuerdo con los acontecimientos y posibles entornos de inseguridad o emergencias detectadas

Detalle las actividades realizadas

Participó en la mesa técnica convocada por el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Transporte, orientada al seguimiento de las condiciones de seguridad en la Vía Panamericana en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. En este espacio presentó los avances del Sistema Departamental de Seguridad – SDS, destacando su articulación con los compromisos establecidos en el Consejo de Seguridad bidepartamental. Durante la sesión, contribuyó al análisis conjunto de riesgos, a la revisión de los escenarios críticos de movilidad y a la definición de acciones interinstitucionales para fortalecer la respuesta coordinada frente a situaciones que afectan la seguridad vial y el orden público en este corredor estratégico.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 6: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

Detalle las actividades realizadas

Efectuó el cargué mensual de la información correspondiente a las cuotas de pago derivadas de las obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que los informes contengan las firmas correspondientes según los requerimientos establecidos.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.14285261>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número cinco (5- QUINTA CUOTA) El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, Se adjunta a este informe las Planillas de Aportes (Salud FOSYGA régimen de excepción, pensión Porvenir, y ARL Positiva) No 9504279326 con CUS 296922792 con fecha de pago 11/05/2026 correspondiente al mes de abril de 2026.. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	40.000.000	Cuota uno	Febrero 12 de 2026	10000000	Pagada
Valor Adiciones	20.000.000	Cuota dos	Marzo 2 de 2026	10000000	Pagada
Reajustes	0.00	Cuota tres	Abril 7 de 2026	10000000	Pagada
Actualización de precios	0.00	Cuota cuatro	Mayo de 2026	10000000	Pagada
Valor Total del Contrato	60.000.000				
Valor pagado	40.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	10.000.000				
Valor total ejecutado	50.000.000				
Valor saldo por ejecutar	10.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Actividades:

Entregable 4: \$ \$

Actividades:

TOTALES: \$ \$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

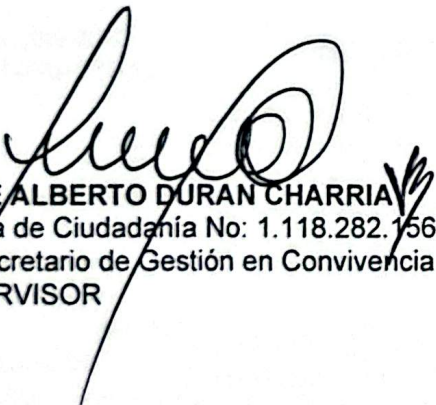
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe Junio día 12 de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los: 15 Quince días mayo de 2026


JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cédula de Ciudadanía No: 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 SUPERVISOR

Pagos aportes en línea

Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9504279326
Periodo de pago:	2026-04
Fecha de la transacción:	2026/05/11
Valor:	1,181,800
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Dirección IP:	10.129.7.4
Código único de seguimiento (CUS):	296922792

Aceptar

Página 1 de 2

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$41,800	\$0	\$0	\$41,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
TOTAL				1	\$1,181,800	\$0	\$0	\$1,181,800